

El general Raúl Castro y sus boinas rojas

Alberto Méndez Castelló | viernes, 17 de septiembre, 2021 6:00 am



LAS TUNAS, Cuba. – El pasado sábado, para dar fe de vida y de mando real, el ya nonagenario general de ejército Raúl Castro fue a saludar y, de paso, revistar sus tropas como en los viejos tiempos. Lo hizo, técnicamente, o, según su decir, sin “fanfarrias” (esto es: sin consignas ni comparsas). Tampoco hubo acompañamiento de civiles confraternizando o husmeando entre militares, sin importar cuan encumbrados fuesen los invitados, por aquello de “entre guardias pocos civiles” o por considerarlos murmuradores incorregibles, potenciales correveidiles, ya fuera por acción delictuosa u omisión negligente, como ya sucedió cuando fue defenestrada aquella cofradía de elegidos que también integró Miguel Díaz-Canel, al que el mismo Raúl llamó un “sobreviviente”.

Pero ni Díaz-Canel, que como “presidente de la República” y según el artículo 128 (inciso i) de la Constitución desempeña “la jefatura suprema de las instituciones armadas” –y que por estos días y luego del estallido social del pasado julio está muy ocupado haciendo visitas proselitistas por campos y ciudades, tratando de

conseguir adeptos no importa si entre curas, santeros, campesinos, estudiantes universitarios o vecinos de barrios marginales—, ni ningún otro comisario civil apareció junto al general Raúl Castro celebrando el 40 aniversario de una de las unidades élite de las Fuerzas Armadas.

Los llamadas boinas rojas tienen como misión no sólo velar por la disciplina de las tropas y todo lo que concierne a los reglamentos de ellas, sino que, yendo más allá de las instituciones castrenses, se convirtieron en los soldados-policías sancionados por la administración Biden por sus conductas represoras durante los sucesos del 11J. Se trata de uniformados que, tocados con birretes rojos y toletes en la cintura, han militarizado las ciudades cubanas, sin encontrarse Cuba en estado de guerra ni de emergencia nacional. Luego, cabe preguntar: Si tan importantes son los soldados-policías en la “protección del pueblo y su tranquilidad ciudadana”, según dicen... ¿Por qué al cumpleaños de los soldados-policías no asistió ningún gobernador civil? ¿O es que acaso en Cuba los gobernadores son los soldados-policías y no los que dicen gobernar?

Haciéndose acompañar por el general de cuerpo de ejército [Álvaro López Miera](#), ministro de las Fuerzas Armadas y por el general de división Lázaro Alberto Álvarez Casas, ministro del Interior, ambos miembros del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), el general Raúl Castro presidió la ceremonia militar por el 40 aniversario de la fundación de las Tropas de Prevención, donde un grupo de militares fueron acreditados como militantes del PCC y la UJC (Unión de Jóvenes Comunistas) con la notoria ausencia de funcionarios civiles de la demarcación de esa unidad.

Prevención, en argot policial, significa puesto de policía donde se llevan las personas que han cometido algún delito, y entre militares, prevención es la guardia del cuartel. Así, cumpliendo con esos significados e integrando el sistema jurídico y de la Contrainteligencia Militar (CIM), las Tropas de Prevención fueron creadas en 1981 por orden del entonces ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), general de ejército Raúl Castro. Y aunque ahora vemos a los “boinas rojas” —así llamados por el color del birrete — patrullando las ciudades cuales policías de orden público, o como CVP (Cuerpo de Vigilancia y Protección), custodiando días y noches las tiendas MLC (Moneda Librementemente Convertible), originalmente, la misión de estos era, específicamente, la de policía militar —con mala fama, en ocasiones, por brutalidad policial; entiéndase: yendo tras reclutas desertores, uniformados vestidos con negligencia,

vehículos militares en mal estado técnico o conducidos por la vía pública con infracciones de tránsito—. También participaban en la persecución y captura de militares o civiles involucrados en delitos cometidos en zona militar o sobre bienes de uso militar. En fin, era tarea de Prevención hacer cumplir reglamentos, órdenes y leyes militares y servir de apoyo como fuerza pública a los oficiales operativos de la CIM o a instructores y fiscales de la Fiscalía Militar, o a los jueces de los Tribunales Militares.

Pero si en 1989 fueron Tropas de Prevención las que mantuvieron en custodia al general Arnaldo Ochoa y demás acusados de la Causa Uno, hasta ser fusilados unos y encarcelados otros, el pasado sábado 11 de septiembre, justo al cumplirse dos meses del 11J, en carta por el 40 aniversario de los boinas rojas, Raúl Castro advirtió sobre el “incremento de las acciones hostiles que desarrollan los enemigos de la revolución”.

Como entre los manifestantes del 11J no hubo militares, ni los hay en la oposición (públicamente), ni en la ceremonia por el 40 aniversario de las Tropas de Prevención hubo invitados civiles, es útil preguntar: ¿A quiénes Raúl Castro y el jefe de la Jefatura de la CIM, general de división Gómez del Vallín considera “enemigos de la revolución”, a los civiles?

Cabe la interrogante pues, por la cantidad de negocios y las cifras millonarias que manejan los militares en Cuba, bajo las órdenes del general [Luis Alberto Rodríguez López-Callejas](#), presidente ejecutivo del Grupo de Administración Empresarial (GAESA), es como si los cubanos civiles fueran ineptos, corruptos o “enemigos de la revolución”, y sólo fueran confiables –para Raúl Castro– los oficiales, a quienes también vigila la CIM y los soldados-policías, los boinas rojas.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).